



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí
En uso de las facultades que le otorga la Ley Orgánica del Artículo 11
de la Constitución Política del Estado, expide el presente Título de

Licenciado en Administración

Al señor



Juan Antonio Autran Torres

En virtud de haber terminado los estudios profesionales, conforme al
Plan de Estudios vigente y al Estatuto Orgánico de la misma
Universidad y haber sido aprobado por unanimidad de votos en el
examen de recepción que sustentó el día treinta de enero
de dos mil diez.

Por acuerdo del H. Consejo Directivo Universitario, se otorga el
presente Título en la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P.,
a los cuatro días del mes de marzo del año dos mil diez.

El Secretario General
Arq. Manuel F. Villar Rubio

El Rector de la Universidad
Lic. Mario García Valdez

Folio 133 del libro respectivo.

San Luis Potosí, 16 de Marzo de 2010...

SECRETARIO GENERAL



ARQ. MANUEL FERMIN VILLAR RUBIO



SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
COMISIÓN NACIONAL DE PROFESIONES
Región 2010
A 648
de registro de Títulos Profesionales y
Grupos Académicos
5
6483370
10 de JUNIO de 2010
EN FAVOR DE

